



ENCUESTA DE POBREZA Y DESIGUALDADES SOCIALES 2012

VALORACIÓN DE ELA

Bilbao, 17 de diciembre de 2012

INTRODUCCIÓN

El Gobierno Vasco ha publicado los principales resultados de la Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2012 (EPDS 2012). Se trata de un informe que contiene amplia información sobre las distintas formas de medir la pobreza y la desigualdad para distintos ejercicios.

Más allá de los resultados objetivos de la encuesta, que comentamos en el siguiente punto, ELA denuncia que el informe publicado trata de dificultar el entendimiento de la información, para lo que no duda incluso en realizar “ajustes” interesados sobre los datos, para permitir al gobierno esconder la crudeza de la situación y realizar una lectura “maquillada” de la misma.

En este informe analizamos los resultados más llamativos, o graves, de la encuesta, centrándonos sobre todo en el aumento de la pobreza y la desigualdad.

a) Aumento del riesgo de pobreza y del riesgo de ausencia de bienestar

La Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales analiza la pobreza desde distintas perspectivas. Entre ellas destaca el análisis de lo que considera riesgo de pobreza y riesgo de ausencia de bienestar:

- Considera **riesgo de pobreza** la insuficiencia de ingresos de los hogares para hacer frente a las necesidades básicas (alimentación, vestido, calzado, hogar,...). El número de personas que viven en hogares en riesgo de pobreza ha aumentado un 77,9% desde 2008. En 2012 eran 157.686 las personas que no tenían ingresos suficientes para cubrir sus necesidades básicas, el 7,3% de la población. Es la cifra más elevada de los últimos 25 años.
- Considera **riesgo de ausencia de bienestar** la insuficiencia de ingresos para hacer frente a las necesidades de gasto requeridas para el mantenimiento del nivel de bienestar mínimo esperado en nuestra sociedad. El número de personas que viven en hogares en riesgo de ausencia de bienestar es de 432.936, el 19,9% del total. Este número ha crecido un 38,2% en cuatro años.

b) Incremento de las dificultades para cubrir obligaciones y gastos habituales

Destaca el llamativo incremento del porcentaje de personas residentes en hogares con dificultades para la cobertura de las obligaciones y gastos habituales. Los datos son estremecedores, destacando los siguientes:

- De 2008 a 2012 se ha más que duplicado el número de personas que viven en hogares que han tenido que reducir gastos básicos, pasando de 174.145 personas (el 8,1% de la población) a 362.989 (el 16,7% de la población).
- El número de personas que no cubre ni siquiera los gastos básicos ha aumentado un 88,1%, hasta alcanzar en la actualidad la cifra de 124.608 personas (el 5,7% de la población frente al 3,1% de 2008).
- Las personas que viven en hogares con problemas graves de alimentación superan ya las 100.000, destacando que 46.122 viven en hogares donde se ha sentido hambre, con un incremento del 116,8% respecto a 2008. Esta situación de hambre afecta al 2,1% de los hogares, cifra nunca conocida desde que en 1996 se comenzó a analizar.

c) Considerable aumento de la pobreza encubierta

La EPDS 2012 muestra que 100.000 personas **desean independizarse, pero no pueden** hacerlo por falta de recursos económicos. De ellas 76.727 estarían dispuestas a emanciparse en el plazo de un año.

Según la EPDS, si estas personas se independizasen, el 50,6% se encontraría en situación de riesgo de pobreza, y el 69,1% en riesgo de ausencia de bienestar, conceptos antes comentados.

Es evidente, por tanto, que la familia se convierte en un colchón para evitar la pobreza, ya que de no ser por ella, estas personas que se independizasen **estarían sumidas en la pobreza en un elevado porcentaje**. El colchón familiar, por tanto, hace que las cifras oficiales de pobreza sean menores.

El número de personas que desea independizarse pero no puede por falta de recursos **ha crecido** en estos cuatro años (un 6%), a pesar de que el número de personas jóvenes se ha reducido.

Los problemas asociados a la falta de un empleo adecuado o a la inestabilidad en el trabajo destacan como **principales obstáculos para la emancipación**. Este tipo de problemáticas laborales es citado como primera limitación por un 51,9% de las personas analizadas (el 19,1% en 2008), por encima del 27% asociado a las dificultades para la cobertura de las necesidades básicas (41,5% en 2008) y del 8,1% que corresponde a la ausencia de vivienda (26,6% en 2008).

d) Más pobreza en hogares de inmigrantes extracomunitarios, familias monoparentales, o de personas solas sin empleo estable

En 2012, la población en los siguientes tipos de hogares sufre elevadas tasas de pobreza, superiores en todos los casos al 15%:

- Personas inmigrantes extracomunitarias.
- Grupos familiares sin empleo estable y con menos de 45 años.
- Familias monoparentales encabezadas por una mujer que no dispone de una ocupación estable.
- Hombres responsables de una familia monoparental.
- Personas solas, de cualquier sexo, sin empleo estable.

En conjunto, las personas vinculadas a estos grupos representan un 78,9% de los casos de pobreza detectados en 2012, por encima del 68,6% de 2008. La tasa de pobreza real conjunta de personas en estos grupos aumenta del 25,4 al 28% entre 2008 y 2012, lo que evidencia que la pobreza tiende a concentrarse más en los colectivos más vulnerables.

El principal punto en común de los colectivos analizados es la ausencia de ocupación estable en sus personas principales, asociándose este factor de riesgo a la extranjería, la monoparentalidad y, dentro de los grupos familiares centrados en dos o más personas, a la juventud.

CONCLUSIONES

La crisis se está saldando con un fuerte aumento de la pobreza y de las desigualdades sociales. El aumento del desempleo, los recortes de las prestaciones sociales (prestaciones por desempleo, Renta de Garantía de Ingresos, Ayudas de Emergencia Social,...), y la pérdida de poder adquisitivo de los salarios y de las pensiones está dando lugar a que cada vez más gente tenga graves problemas para poder cubrir las necesidades básicas. La situación se está convirtiendo en dramática para muchas personas.

La responsabilidad de esta situación recae en los poderes públicos y en el poder económico y financiero. Ellos se han puesto de acuerdo para imponer una distribución de la riqueza más injusta, para recortar los derechos laborales y sociales, para aplicar una política fiscal que ha supuesto una rebaja de la presión fiscal (permitiendo el fraude fiscal y reduciendo los impuestos a las rentas altas y al capital). Los gobiernos han hecho todo lo que ha pedido el poder económico y el poder financiero, incluyendo una enorme transferencia de fondos públicos a las entidades financieras (216.000 millones de euros en el estado español, lo que equivale a 4.500 euros por habitante).

Los distintos gobiernos, incluidos los de Hego Euskal Herria (Gobierno Vasco, Gobierno de Navarra y Diputaciones Forales) han aplicado estas políticas neoliberales. Las políticas presupuestarias y fiscales que se han adoptado aquí van en esa dirección.

PROPUESTAS

ELA considera imprescindible aplicar políticas totalmente distintas a las que nos han llevado a esta situación. Para atajar la pobreza y la desigualdad es necesario:

- Mejorar el poder adquisitivo de los trabajadores y trabajadoras e impedir la precariedad laboral. Tener un empleo estable y en condiciones de trabajo dignas es un buen antídoto contra la pobreza. Aumentar la precariedad laboral y empeorar los salarios y las condiciones de trabajo aumentan el riesgo de pobreza.
- Prohibir los despidos en empresas con beneficios. Es inmoral e inaceptable socialmente la práctica, cada vez más habitual, de empresas con beneficios que plantean expedientes de regulación de empleo. Esta situación también agrava la pobreza.
- Aumentar las prestaciones sociales. La Renta de Garantía de Ingresos (RGI) en la CAPV y la Renta Básica en Navarra deben superar el umbral de la pobreza, y las Ayudas de Emergencia Social deben ser un derecho reconocido, mejorando la actual regulación. Dar marcha atrás en los recortes aprobados en los últimos años, que han reducido las cuantías y han dejado sin derecho a prestación a muchas personas (incluidas muchas personas inmigrantes).
- Modificar la política fiscal para equiparar la presión fiscal a la media europea, mediante la lucha contra el enorme y creciente fraude fiscal existente en las rentas no salariales y el aumento de la presión fiscal a las rentas altas y al capital (en el IRPF y el Impuesto sobre Sociedades).
- Políticas presupuestarias anticíclicas, que impulsen el empleo digno, el bienestar y la economía a través de la mejora de los servicios y coberturas públicas (prestaciones sociales, sanidad, educación, servicios sociales, vivienda social,...).